



Alerta Suprema Corte ante posible recorte

La oficial mayor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Gisela Morales, advirtió que si se reduce el presupuesto de 5.9 mil millones de pesos que solicitó el Máximo Tribunal para 2025 impactará directamente a sus trabajadores.

Durante la reunión entre la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados a la que acudió Morales para explicar los rubros a los que se destinará el presupuesto solicitado, la funcionaria destacó que el monto planteado es menor en 1.4% en comparación con el de 2024.

“Respecto a las posibles afectaciones a la Suprema Corte derivadas de un recorte al presupuesto que estamos solicitando, el 81.3% de los recursos que estamos solicitando se destinan a servicios personales, cualquier recorte importante que pudiera sufrir la solicitud de presupuesto eventualmente implicaría tocar el capítulo mil que son los trabajadores”.

“Y entendemos que en el propio decreto de reforma pues se ha establecido que se van a respetar los derechos de las perso-

nas trabajadoras del Poder Judicial, en este caso la Suprema Corte”, dijo Morales.

Agregó que lo solicitado es justo el recurso necesario y que lo han determinado de acuerdo a una metodología sólida que tienen desde hace varios años para estimar las necesidades de operación del Alto Tribunal.

Además, la oficial mayor expuso que cualquier ajuste al presupuesto implicará tomar decisiones para contener los gastos, lo que significa el recorte de áreas, proyectos y dependiendo del tamaño de la reducción “tocar el capítulo mil de servicios personales”.

“Desde 2023 las acciones de mejora administrativa y de contención del gasto de contenidos de austeridad y racionalidad se han intensificado y sumado algunas otras, incluyendo el fortalecimiento regulatorio del marco normativo que nos permite ejercer los recursos en la Suprema Corte y la implementación de un sistema que no existía en la Corte y que hoy se encuentra completamente implementado”, dijo Morales.

/JORGE X. LÓPEZ



CÁMARA DE DIPUTADOS

ARGUMENTO.

Aseguran que un ajuste al presupuesto implica una reducción de recursos para proyectos e incluso “tocar el capítulo mil de servicios personales”.